

|                                                                                                                       |                                                                                           |  |                                       |                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------|-------------------------------------------|
| <br>Vicerrectoría de Investigaciones | <b>Comité:</b> Comité Editorial                                                           |  | <b>No</b> 13<br><b>:</b>              | <b>Páginas</b> 9                          |
|                                                                                                                       | <b>Lugar:</b> Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual) |  | <b>Fecha:</b> 3 de diciembre del 2025 | <b>Hora Inicio</b> 08:03 a.m.<br><b>:</b> |

**Objetivos:**

1. Presentar nuevas propuestas de libros enviadas al Programa Editorial.
2. Revisar criterios específicos de las editoriales de alto prestigio y aprobar los conceptos CIARP remitidos por la secretaría del Programa Editorial.
3. Retomar casos pendientes de libros presentados en comités editoriales anteriores.

| Asistentes |                                                                    | SI/N<br>O | Asistentes |                                                           | SI/N<br>O |
|------------|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------|-----------------------------------------------------------|-----------|
| 1.         | Mónica García Solarte, Vicerrectora de Investigaciones             | NO        | 6.         | Javier Mauricio Reyes Vera, Facultad de Artes Integradas. | SI        |
| 2.         | John Willmer Escobar, Director del Programa Editorial.             | SÍ        | 7.         | María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.          | SÍ        |
| 3.         | Adalberto Sánchez Gómez, Delegado Vicerrectora de investigaciones. | SÍ        | 8.         | Juan Gabriel Rueda Bayona, Facultad de ingeniería.        | SÍ        |
| 4.         | Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico                      | NO        | 9.         | Omaira Vergara Luján, Representante de las revistas.      | SÍ        |
| 5.         | Harold Manzano, Delegado Vicerrector Académico.                    | SÍ        | 10.        | Rubén Jesús Camargo Amado, Representante de las revistas. | SÍ        |

| Invitados |  | SI/N<br>O |
|-----------|--|-----------|
| 1.        |  |           |

| Agenda |                                                    |    |                                    |
|--------|----------------------------------------------------|----|------------------------------------|
| 1.     | Verificación del quórum.                           | 5. | Evaluaciones dispares              |
| 2.     | Aprobación Acta N° 12 del 5 de noviembre del 2025. | 6. | Propuestas de libros a considerar. |
| 3.     | Editoriales de reconocido prestigio (CIARP).       | 7. | Varios.                            |
| 4.     | Casos pendientes y PQRS.                           |    |                                    |

**Desarrollo de la Reunión:****1. Verificación del quórum**

Se verifica quórum con la autoridad para tomar decisiones. Se da inicio al Comité a las 08:03 a. m.

## 2. Aprobación Acta N° 12 del 5 de noviembre del 2025

No se realizaron observaciones o comentarios adicionales con el acta pendiente por aprobación, por lo que se aprueba.

## 3. Editoriales de reconocido prestigio (CIARP)

### • Avaladas como Editoriales de reconocido prestigio por el Comité Editorial:

Se aprueban las siguientes editoriales correspondientes al mes de diciembre de 2025, según los criterios establecidos por el Comité Editorial, con base en la investigación realizada por el Programa Editorial:

1. **Elsevier.** Título del libro: **“Nanomaterials in environmental análisis”.** (2024) Editorial: Elsevier, 483 p., ISBN: 978-0- 12-820643-0, mencion p.431, 65 autores.
2. **Samava Ediciones EU.** Título del libro: **“El Algoritmo de la Felicidad: La Ciencia de Diseñar una Vida Plena”.** ISBN Impreso: 978- 628-96840- 9-4 ISBN Digital: 978-628-97029-0-3. Editorial: Samava Ediciones EU. Julio de 2025.
3. **Universidad Ricardo Palma.** Título del libro: **Cuando escribo “yo”, ¿hablo de mí? Narrativas del yo en Hispanoamérica.** Editorial Universitaria:, Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, agosto de 2025. ISBN: 978-612-331-132-2. 16 coautores.
4. **UnB, Editora Universidade deBrasília.** Título del libro: **Libro original Matronas Afro-pacíficas tramas da resistência na fronteira Colômbia- Equador.** Autor: Paula Balduino de Melo Editora UnB, Editora Universidade de Brasília ISBN 978-65-5846-259-0. Año 2021 663 pág.

### • En espera de respuesta por parte de la editorial:

Se solicitó a la editorial información sobre el cumplimiento de los criterios establecidos. A la fecha, no se ha recibido respuesta

1. **Ekho VERLAG.** Título del libro: **Flower World Music Archaeology of the Americas Mundo Florido, Arqueología de las Américas. Vol.7.** Editorial: Ekho VERLAG, Berlín 2023 ISBN: 978-3-944415-00-0. Capítulo: Aerófonos del Complejo Cerámico Tuza (1250 - 1500) en la colección del Museo Arqueológico “Julio César Cubillos” (MAJCC), Cali, Colombia.
2. **Royal Society of Chemistry.** Título del libro: **“Green Environmental Chemical Analysis: Application of sustainable materials and methods for the analysis of environmental pollutants”.** (2025), Editorial: Royal Society of Chemistry, ISBN: 978-1-83767-444-2, Autores: 67.
3. **Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina.** Título del libro: **Del paramilitarismo al paramilitarismo? Radiografías de una paz violenta en Colombia.** Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina, Quito-Ecuador, agosto de 2022. ISBN: 978-958-53381-3-5, 21 Coautores.
4. **Compozitor PublishingHouse Saint Petersburg.** Título del libro: **Cuarteto para dos violines, viola y violonchelo.** Editorial: Compozitor Publishing House Saint Petersburg, Russia.2012. Créditos en la página: 1 del archivo pdf. ISMN: 979-0-66000-890-4.

**Decisión editorial:** Según el procedimiento establecido, si las editoriales no dan respuesta en el periodo de un (1) mes a partir de la solicitud de la información, el proceso se dará de baja. El autor podrá volver a presentar su caso una vez cuente con todos los soportes requeridos.

- **No avaladas como Editoriales de reconocido prestigio por el Comité Editorial:**

1. **CFUL-Centro de Filosofía da universidade de Lisboa.** Título del libro: “*Aesthetics, Art and Intimacy*”. ISBN 978-989-8553-52-2. Editorial: CFUL-Centro de Filosofía da universidade de Lisboa. Publicación 2021. Autores 20. Pag 215-240.

**Decisión editorial:** Dado que en la investigación realizada por el Programa Editorial no se encontró información suficiente, el Comité determina que esta editorial no cumple con los criterios establecidos. Se procede a cerrar el caso y a notificar al CIARP la decisión.

#### 4. Casos pendientes y PQRS.

- **Convenio Univalle y SOCOLEN**

Se presenta al Comité Editorial la situación relacionada con la solicitud de la Sociedad Colombiana de Entomología (SOCOLEN) de dar por terminado de manera anticipada el Convenio Específico de Coedición de la Revista Colombiana de Entomología, vigente hasta el 1 de agosto de 2028 y entre SOCOLEN y la Universidad del Valle. Dicha solicitud fue remitida por el presidente de la Junta Directiva de SOCOLEN mediante comunicación fechada el 19 de noviembre de 2025, en la cual se manifiesta el interés de finalizar el convenio antes de su vencimiento, con el fin de que la editorial Sage asuma la publicación de la revista a partir del año 2026.

Esta situación fue consultada con la Oficina Jurídica de la Universidad y posteriormente analizada por el Comité Editorial. La Oficina Jurídica conceptuó que el convenio se encuentra actualmente vigente y que no es posible su terminación unilateral, dado que únicamente puede finalizarse mediante acuerdo mutuo entre las partes. De acuerdo con lo anterior, la Oficina Jurídica explica que ambas instituciones deben continuar ejecutando el objeto del convenio y cumpliendo las obligaciones allí establecidas, a menos que la Universidad del Valle acepte la terminación del mismo.

Con base en el concepto de la Oficina Jurídica, el Comité Editorial evalúa las implicaciones académicas e institucionales de la solicitud. Se destaca que la Revista Colombiana de Entomología tiene un valor estratégico para la Universidad del Valle, al ser una de las pocas revistas científicas institucionales indexadas en bases de datos como Scopus y Web of Science, lo cual contribuye de manera significativa a la visibilidad académica, la citación y el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad. Asimismo, el Comité señala los riesgos asociados a la renuncia de una revista consolidada sin contar con un análisis disciplinar profundo.

El Comité considera pertinente solicitar una valoración formal a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, particularmente al Departamento de Biología, con el fin de conocer su perspectiva sobre el impacto académico que podría generar una eventual terminación del convenio.

**Decisión editorial:** El Comité Editorial decide no recomendar la terminación anticipada del Convenio Específico de Coedición entre SOCOLEN y la Universidad del Valle y mantener el convenio vigente hasta su fecha de vencimiento en el año 2028. En consecuencia, se acuerda comunicar formalmente esta decisión a SOCOLEN y avanzar en la consulta al Departamento de Biología para incorporar su valoración en la postura institucional.

## 5. Evaluaciones dispares

El Comité Editorial se dispone a analizar las evaluaciones dispares recibidas de 5 libros; es decir, se presentan los casos en los que se cuenta con un concepto favorable y otro desfavorable por parte de los evaluadores. Se recuerda que la directriz previamente acordada consiste en que el Comité revise de manera cualitativa los conceptos emitidos, priorizando la solidez y el sustento de los argumentos más que la calificación numérica y que, con base en ello, determine si se desestima la obra o si se envía a un tercer evaluador.

Asimismo, el Comité considera que la asignación automática de un tercer evaluador en todos los casos de disparidad no resulta procedente, tanto por razones presupuestales como por la naturaleza editorial del proceso, en el cual el Comité actúa con criterios similares a los de un editor académico.

Finalmente, el Comité Editorial ratifica que las decisiones se fundamentan en una combinación de criterios cualitativos y cuantitativos, garantizando el debido proceso, la transparencia y la coherencia institucional, y acuerda mantener la directriz vigente para el tratamiento de evaluaciones dispares.

- **ID: 1143 “Mediación social, incidencia política y paz en Colombia (1998-2002) (2010-2016)”**

**Autora: Alisamar Urrea Hoyos.**

La obra presenta evaluaciones dispares. El evaluador 1 le asignó una calificación de 2.75 y clasificó la obra bajo la tipología de investigación. El evaluador 2 le asignó una nota 4.25 y también la clasificó como investigación.

El Comité procede a leer ambos conceptos. Se evidencia que el evaluador 2, a pesar de otorgar una calificación positiva, observa que la obra presenta problemas en su metodología.

**Decisión editorial:** Se procederá a desestimar la obra y comunicarle a la autora la decisión por medio de la plataforma OMP.

- **ID: 1153 “INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA EN LAS REDES ELÉCTRICAS MODERNAS”**

**Autores: Luis Ferney Ortiz Torres, Eduardo Gómez Luna, Eduardo Marlés Sáenz.**

La obra presenta ambas evaluaciones con calificaciones bajas: el evaluador 1 la califica con una nota de 3.375 y el evaluador 2 le otorga una calificación de 2.6. Ambos pares clasifican la obra bajo la tipología de libro de texto.

**Decisión editorial:** El Comité lee ambos conceptos y decide desestimar la obra y comunicarle a los autores por medio de la plataforma OMP.

- **ID: 1275 “LA ESCRITURA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SECCIONAL BUGA : CARACTERIZACIÓN Y GUIA METODOLÓGICA”**

**Autores: Laura Salas Arbeláez, Víctor Hugo Vásquez Gómez, Ricardo Abdul Canizales Romero.**

La obra presenta evaluaciones dispares: El evaluador 1 califica la obra con una calificación de 4.75, mientras que el evaluador 2 le otorga una nota de 2.8. Ambos pares coinciden en que se trata de una obra de investigación.

El Comité sugiere desestimar la obra del proceso editorial y comentarles a los autores que pueden atender a las recomendaciones formuladas por los evaluadores y, una vez realizadas las modificaciones pertinentes, podrán presentar nuevamente la obra al Programa Editorial.

**Decisión editorial:** Se procederá a desestimar la obra y comunicarle a los autores por medio de la plataforma OMP que pueden presentar la obra nuevamente cuando realicen las modificaciones sugeridas por los pares.

- **ID: 1276 “Introducción a la Teoría de Control”**

**Autora: Ivonne Rivas Triviño.**

La obra presenta evaluaciones dispares: el evaluador 1 le asigna una calificación de 2.8, mientras que el evaluador 2 le otorga una nota de 5.0. Ambos evaluadores consideran que se trata de un libro de texto.

El Comité considera que en el concepto del par 2, a pesar de contar con una calificación de 5.0, no se evidencia una evaluación minuciosa ni se presentan argumentos sólidos que sustenten dicha calificación, por lo que se solicitará una justificación más sólida que respalde la calificación otorgada. Por otra parte, el Comité considera pertinente buscar un tercer evaluador.

**Decisión editorial:** Se solicitará una justificación más sólida que respalde la calificación otorgada del par 2 y se procederá a buscar un tercer evaluador.

- **ID: 1290 “Cuidar la Boca, Cuidar la Vida: Saberes y Experiencias en higiene oral en Comunidades Fronterizas de Colombia” Subtítulo: Fenomenología, Etnografía e Investigación-Acción Colaborativa en Salud Oral Comunitaria”**

**Autor: Jairo Corchuelo Ojeda.**

La obra presenta ambas evaluaciones con calificación baja: el evaluador 1 le otorga una calificación de 2.4 y el evaluador 2 le asigna una nota de 3.63. Ambos evaluadores clasifican la obra como investigación.

Aunque ambas evaluaciones presentan calificaciones bajas, al analizar sus conceptos se observa que la mayoría de los criterios emitidos corresponden a aspectos de forma —principalmente relacionados con corrección de estilo— y no a elementos de fondo de la obra. El Comité resalta que una vez los libros superan la etapa de evaluación, la siguiente fase corresponde a la corrección de estilo. Por tanto, si bien las observaciones de forma pueden ser un valor agregado, el objetivo principal del proceso de evaluación es emitir un juicio sobre el contenido de fondo.

**Decisión editorial:** El Comité decide devolver ambas evaluaciones a los pares y solicita que los evaluadores remitan conceptos centrados en aspectos de fondo y no únicamente en elementos de forma.

## **6. Propuestas de libros a considerar**

- **ID: 1329 “La Guitarra colombiana en la música de cámara”**

**Autor: Fabio Salazar Orozco.**

La obra cuenta con un porcentaje de similitud del 52% en la plataforma Turnitin. Se presentan coincidencias de alto porcentaje con 4 fuentes. Estas coincidencias se evidencian en las partituras.

**Decisión editorial:** El Comité considera que se debe consultar al autor sobre los permisos de publicación de las partituras. Asimismo, considera que se debe adquirir un concepto de un experto en música y proponen que sea de alguien con afiliación al Instituto Popular de Cultura (IPC) quien realice una preevaluación de la obra.

- **ID: 1297 “Retos y perspectivas de los consultorios jurídicos en la justicia del siglo XXI”**

**Autores:** Raquel Ceballos Molano, Juliana Sinisterra Quintero, Victor Manuel Caceres, Jorge Enrique Arias Calderón, Isabel Cristina Garcia, Sergio Luis Mondragon, John Fernando Restrepo, Leonardo Sabogal, Mildred Arias Ceballos, Juan David Salvador Veléz, Laurent Cuervo Escobar, Daniela Méndez Orozco.

La obra presenta un porcentaje de similitud del 11% en Turnitin. En el texto se evidencian algunas similitudes en las que no se encuentra la respectiva cita de la fuente.

**Decisión editorial:** El Comité decide solicitar a los autores una carta explicando la similitud arrojada en Turnitin, así como el envío de una versión ajustada de la obra en la que se incorporen correcciones en cuanto a citación y referencias.

- **ID: 1303 “Marketing Estratégico: ¿Cómo gestionar mercados dinámicos en forma exitosa?”**

**Autores:** Fredy Antonio Trujillo Castro, Diana Trujillo Levy.

La obra presenta un porcentaje de similitud del 4% en Turnitin. Se presentan algunas coincidencias sin cita y un 2% de coincidencia con una fuente que no se encuentra citada y a la cual no es posible acceder.

**Decisión editorial:** El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.

- **ID: 1315 “EL DISCURSO RELIGIOSO- INTERCULTURAL EN LA ESFERA PÚBLICA”**

**Autor:** Arlex Martinez Artunduaga.

El texto presenta un 3% de similitud en Turnitin y no se evidencian coincidencias en el texto relevantes.

**Decisión editorial:** El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.

- **ID: 1309 “Justicia Socioecológica: una exploración en la cuenca alta del río Cauca”**

**Autores:** Miguel Ricardo Peña Varón, Carolina Blanco Moreno, Federico Pinzón Pinzón.

El texto presenta un 5% de similitud en Turnitin. Ninguna de las fuentes supera el 1% de similitud. Sin embargo, en el texto se evidencian similitudes en las que no se encuentra la respectiva cita de la fuente.

Al revisar el documento se evidencia que el documento presenta una estructura similar a la de una tesis, por lo que resulta necesario que el autor reestructure la obra para que ésta cumpla con las características propias de un libro de

investigación. Dado el carácter específico del libro, el Comité considera que su potencial comercial es limitado, por lo que se podría proponer una publicación digital.

**Decisión editorial:** El Comité decide solicitar a los autores que modifiquen la estructura de la obra para que cumpla con las características de un libro de investigación. En cuanto se reciba la versión corregida y se revise que el formato cumple con los requisitos, se podrá remitir la obra al proceso de evaluación por pares.

- **ID: 1287 “CIEN AÑOS DE VIDA DEL TEATRO MUNICIPAL DE BUGA: DIFICULTADES Y POTENCIALIDADES DE UN PATRIMONIO EXCEPCIONAL DE LOS VALLECAUCANOS”**

**Autores:** Ricardo Hincapié Aristizábal, María Victoria Casas, María Isabel González.

El texto presenta un 5% de similitud en Turnitin. No presenta coincidencias de tamaño considerable. Ninguna de las fuentes supera el 1% de similitud.

**Decisión editorial:** El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares y, en caso de obtener conceptos favorables, publicarlo en formato digital, preferiblemente de libre acceso.

- **ID: 1334 “Educación en tiempos de emergencia”**

**Autores:** Edisson Cuervo Montoya, Rubén Darío Montoya Nanclares, Erika Alejandra Yepes Cuellar, Luz Adriana Giraldo Solarte, Claudia Patricia Riviera Sánchez, Diana Marcela Rengifo Arias, Mauricio Vargas Clavijo, James Rodas, Juan Camilo Cardenal, Johana Rocío Jiménez, July Rojas Díaz, Sócrates Suaza Velázquez.

El texto presenta un 5% de similitud en Turnitin. Se evidencian algunas pequeñas similitudes en las que no se encuentra la respectiva cita de la fuente.

**Decisión editorial:** El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.

## 7. Varios

- **ID: 1119 “Ingeniería Sismológica”**

**Autores:** Manolo Adolfo Galvan Ceballos, Hugo Coral Moncayo.

En el Comité del mes de junio ([Acta N° 7 del 04 de junio del 2025](#)) se le solicitó al autor explicar la similitud arrojada en Turnitin, dado que presentaba un porcentaje de similitud del 9%, y cada fuente individual representaba un 1%. No obstante, en la sesión de septiembre ([Acta N° 10 del 03 de septiembre del 2025](#)), tras analizar la carta del autor y el manuscrito con los cambios realizados, se evidenció que la versión corregida arrojó un 55% de similitud. El Comité solicitó una nueva carta en la que el autor explicara el nuevo índice de similitud registrado en Turnitin.

**Decisión editorial:** El Comité revisa los tres reportes de Turnitin del mismo libro y decide solicitar a Turnitin un análisis del caso, para que remita una explicación sobre qué pudo suceder y el porqué el software no detectó las mismas fuentes la primera vez que el texto se sometió en la plataforma.

- ID: 747 “Detrás de la luna”

**Autor:** Alejandro José López Cáceres.

Se trata de una obra publicada en el año 2025 por el Programa Editorial. El autor participó con su obra en la Convocatoria de Estímulos de Reconocimiento a la Creación Artística de Obras Literarias, categoría cuento (Secretaría de Cultura - Alcaldía de Cali, 2025) y fue acreedor de uno de los premios. En comunicaciones con la Secretaría de Cultura se aclara que la obra no será reimpresa, reeditada o explotada comercialmente en el marco de la convocatoria, sino que en ciertos espacios determinados por la Secretaría de Cultura habrá difusión y divulgación de la misma. Los derechos patrimoniales de la obra continuarán siendo de la Universidad del Valle y desde la Secretaria le solicitan al profesor cinco libros en físico.

Se le consulta al Comité Editorial si se autoriza firmar una licencia de promoción y divulgación con la Secretaría de Cultura, en el que se especifique que la Universidad del Valle no cede los derechos de autor ni patrimoniales.

**Decisión editorial:** El Comité decide que se debe realizar la consulta sobre la licencia propuesta a la Oficina Jurídica de la Universidad.

**NOTA:** Debido a la extensión de los temas tratados y a la prolongación de la sesión, no fue posible abordar el caso de la obra ID: 1283 “Lógica Matemática: una mirada algebraica”. Este punto queda pendiente para la próxima reunión del Comité.

Se da por finalizado el Comité a las 10:24 a. m.

| RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS |                                                                                 |                      |        |           |                            |        |       |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                         |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|-----------|----------------------------|--------|-------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| ID                                      | Título                                                                          | EVALUACIÓN EDITORIAL |        |           | TIPO DE LIBRO SEGÚN COMITÉ |        |       |                                   | DECISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                         | RECOMENDACIÓN EDITORIAL<br>(Publicación en revistas o cambio de título) |
|                                         |                                                                                 | S<br>I               | N<br>O | PENDIENTE | Investigación              | Ensayo | Texto | A<br>consideración<br>evaluadores |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                         |
| 1329                                    | La Guitarra colombiana en la música de cámara                                   | X                    |        |           |                            |        |       |                                   | El Comité considera que debe se consultar al autor sobre los permisos de publicación de las partituras. Asimismo, considera que se debe adquirir un concepto de un experto en música externo y proponen que sea de alguien con afiliación al Instituto Popular de Cultura (IPC). |                                                                         |
| 1297                                    | Retos y perspectivas de los consultorios jurídicos en la justicia del siglo XXI |                      |        | X         |                            |        |       |                                   | El Comité decide solicitar a los autores una carta explicando la similitud arrojada en Turnitin, así como el envío de una versión de la obra en la que se incorporen correcciones en cuanto a citación y referencias.                                                            |                                                                         |

|      |                                                                                                                                  |   |  |   |  |  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|---|--|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1303 | Marketing Estratégico: ¿Cómo gestionar mercados dinámicos en forma exitosa?                                                      | X |  |   |  |  |  |  | El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 1315 | EL DISCURSO RELIGIOSO-INTERCULTURAL EN LA ESFERA PÚBLICA                                                                         | X |  |   |  |  |  |  | El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 1309 | Justicia Socioecológica: una exploración en la cuenca alta del río Cauca                                                         |   |  | X |  |  |  |  | El Comité decide solicitar a los autores que modifiquen la estructura de la obra para que cumpla con las características de un libro de investigación. En cuanto se reciba la versión corregida y se revise que el formato cumple con los requisitos, se podrá remitir la obra al proceso de evaluación por pares. |  |
| 1287 | CIEN AÑOS DE VIDA DEL TEATRO MUNICIPAL DE BUGA: DIFICULTADES Y POTENCIALIDADES DE UN PATRIMONIO EXCEPCIONAL DE LOS VALLECAUCANOS | X |  |   |  |  |  |  | El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares y, en caso de obtener conceptos favorables, publicarlo en formato digital, preferiblemente de libre acceso.                                                                                                                                    |  |
| 1334 | Educación en tiempos de emergencia                                                                                               | X |  |   |  |  |  |  | El Comité decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.                                                                                                                                                                                                                                               |  |

| <b>Compromisos</b><br>Iniciar con un Verbo                                                                                       | <b>Responsable</b> | <b>Fecha Programada</b> | <b>Fecha Ejecutada</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|------------------------|
| Remitir consulta sobre el contrato de licencia relacionado al libro “Detrás de la luna” a la Oficina Jurídica de la Universidad. | Comité Editorial   | 03/12/2025              |                        |
|                                                                                                                                  |                    |                         |                        |
|                                                                                                                                  |                    |                         |                        |

|                |                              |               |                                                    |               |                                 |
|----------------|------------------------------|---------------|----------------------------------------------------|---------------|---------------------------------|
| <b>Elaboró</b> | Nombre: John Willmer Escobar | <b>Copias</b> | A los asistentes del Comité del Programa Editorial | <b>Aprobó</b> | Nombre: Adalberto Sánchez Gómez |
|----------------|------------------------------|---------------|----------------------------------------------------|---------------|---------------------------------|

|  |                                                                                             |  |  |  |                                                                                                    |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Firma:</p> <p><i>John Willmer Escobar</i></p> <p>Director del Programa<br/>Editorial</p> |  |  |  | <p>Firma:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Delegado de la Vicerrectoría<br/>de investigaciones</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|